

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: QUERUBÍN ROJAS BARRETO
DEMANDADO: ROSA NIDIA BENITO PALACIOS
RADICACION: 2016-00446

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de mayo de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes los memoriales allegados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y de la Cámara de Comercio de Villavicencio, relacionados con el cumplimiento de las medidas cautelares decretadas en el presente proceso, obrantes a folios del 27 al 35.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notifi.
por ESTADO No. 39
del 25 MAY 2017

LEIDY YULIETH MORENO ALVARE
SECRETARIA